

municipal para el día quince del actual á fin de sus centros y votar definitivamente los presupuestos. Larcam tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.



Armandi
secretario

Ayunt. de Larcam. Sesión de 3 de Marzo de 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anastasio Albino
" Ignacio M.^o Arana
" José Miguel Arce
" José M.^o Berruete
" Francisco Larranaga

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen, la Corporación, en vista de la petición de las A. C. municipales, acordó reducir á la mitad la pensión ó auxilio benéfico que se otorga á la chica que se halla educando á cargo de D.^o Josefa Aruaga vecina de Villafraanca, si al menos no se pudiese suspender

el trato de reducir á menos del todo, y que se la haga comparecer ante esta la pensión que se da á la benéfica á dicha tra. á fin de que, desde ~~este~~ del presente para una que se halla á cargo, se la notifique, quedará reducido la pensión, por lo que D.^o Josefa Aruaga, notó por un convenio bilateral. Con lo que se dio por fermando esta resolución á la misma la sesión de este día que firma el Sr. Presidente por lo demás con el Acab. que certifica.

misma

El Alcalde

El Acab.

Luis Garin

Francisco Aramendi

Ayunt. de Larcam. Sesión de 10 de Marzo de 1889.

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anastasio Albino
" Ignacio M.^o Arana
" José Miguel Arce
" José M.^o Berruete
" Fran.^o Larranaga

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen y de D.^o Josefa Aruaga, en primer lugar se convino la Corporación con esta tra. en que desde el día de la fecha, hasta que se vuelva otra cosa, se le abonará cinco pesetas mensuales por el sostenimiento de la chica benéfica. Acto seguido se dio lectura

De acuerdo con D. Josef Ar-
ruaga vecino de Villapruanca, se
reduce á cinco puestos mensuales
la pensión que se le dá por la col-
cación de la misma huertana, desde
el día de la fha.

A la instancia elevada á esta Co-
rporación por D. Sebastián Vitoria por
poniendo desempeñar los cargos de Al-
guacil y Alfrondiguero a razón de 18
puestos anuales por cada plaza, se
acordó contestar que por ahora se
hallan cubiertas, dichas plazas.

Se ordena pasar avisos á los con-
tribuyentes del reparto provincial
á fin de que satisfagan la 2.ª mi-
tad de la derramada con fha. 11.
de Octubre último.

Se ordena pasar avisos á los sol-
dados que han de servir en activo
á fin de que se concentren en San Se-
bastián para el día 1.º de Abril pró-
ximo.

Se da cuenta de una comunica-
ción que traslada la Comisión
provincial contestando á una
instancia elevada á la misma
por D. M.º Bant. Fructora, y se
acordó aguietarse al resultado
que se le diere el oportuno ex-
pediente.

ra á una instancia elevada por D. Fe-
lix Vitoria, por proponiendo á la Corporación
que los servicios de Alguacil y Alfrondiguero
se obligasen á desempeñar á razón de 18
puestos anuales por cada plaza.
Lo que se acordó contestar, que por ahora
se hallaban cubiertas dichas plazas; y que,
aunque la proposición era ventajosa al Mu-
nicipio, se dudaba si podían desempe-
ñarse ambas plazas aunque compatibles
con aquel rigor que hoy exigen los Re-
glamentos por los pequeños sueldos, por los
que el solicitante quiere desempeñarlas.

Acto se dio orden al Sr. Alguacil, para que
en cumplimiento de lo que ordena la Circular
n.º 10, fha. 7.ª del actual de la Comisión provin-
cial pase los avisos á los contribuyentes del
reparto provincial á fin de que satisfagan
en la Ferrocarril municipal la 2.ª mitad de la
derramada con fha. 11 de Octubre último. An-
tes se dio orden al Alguacil para avisos
á los soldados que han de servir en activo, y
concentren en San Sebastián para el día 1.º
de Abril próximo.

Seguidamente en vista de la Comunicación
dirigida por la Comisión provincial á D. M.º Bant.
Fructora trasladando en contestación á este Ayuntamiento
se acordó aguietarse al resultado que se le
diere el oportuno expediente. Con lo que se
dio por terminada la sesión de este día que pre-
sencian los Concejales, que sabían de que yo el Secret.
certifico.

José Garin,
Alguacil de Trance

El Secret.
Inocencio Aramendi